

**Certificación por
CONOCER para
Impartir y Diseñar
Cursos de Formación
del Capital Humano
(EC0217.01/EC0301)**

Mtra. Wendy Yareli Ruiz Méndez



¿Quién soy?

- Licenciatura en Sociología – UAMI
- Maestría en Gestión y Cambio Organizacional – UADY
- Trayectoria laboral
 - Público: Cámara Diputados y Senadores
 - Privado: Consultoría y CAME
 - Independiente: Cursos RH y Docencia
- Certificación CONOCER
 - EC0076
 - EC0217.01
 - EC0301



¿Quién eres tú?



- Nombre
- Profesión – Formación
- ¿Qué personaje serían?
 - ¿Por qué?

Objetivo general

➤ El participante al finalizar el curso

- Vas a poder conocer los requisitos que te permitirán obtener un certificado de competencia laboral con validez oficial en todo México.
- Reconocerás el beneficio profesional que te da el obtener un certificado de competencias laborales.
- Tomarás la decisión de certificarte en los estándares de competencia que ofrece la Red CONOCER enfocados en el diseño e impartición de cursos.

Temario



Sistema Nacional de Competencias



El CONOCER



Estándar de Competencia



¿Qué es una certificación de competencias?



EC2017.01 y EC0301



Conclusiones



Sistema Nacional de Competencias (SNC)

¿Qué es?

➤ Es un instrumento del Gobierno Federal que contribuye a:

- La competitividad económica
- Desarrollo educativo
- Progreso social de México



➤ Con base en el fortalecimiento de las competencias de las personas.

¿Qué es?

- ✓ Integración de Comités Sectoriales de Gestión por Competencias.
- ✓ Desarrollo de Estándares de Competencia.
- ✓ Los estándares inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencias.
- ✓ Expansión de la oferta de formación, evaluación y certificación de competencias de las personas.
- ✓ Transferencia de conocimiento de mejores prácticas sobre el desarrollo de modelos de gestión con base en competencias.

¿Quiénes participan?

- El SNC está integrado por tres niveles



Objetivo del SNC

- Impulsa la calidad de la fuerza laboral y empresarial del país, con ello, se fortalece y eleva la productividad, la competitividad y la capacidad de crecimiento de las empresas.
- Fortalece al sector empresarial.
- Facilita la movilidad laboral de los trabajadores.
- Contribuye a mejorar la alineación de la oferta educativa.
- Otorgar un reconocimiento oficial a las competencias que posee una persona, independientemente de la forma como las haya adquirido.



Ley General de Educación

Art. 83



“La formación para el trabajo deberá estar enfocada en la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, que permitan a la persona desempeñar una actividad productiva, mediante alguna ocupación o algún oficio calificado.

La Secretaría, establecerá un régimen de certificación referido a la formación para el trabajo en los términos de este artículo, aplicable en toda la República, conforme al cual sea posible ir acreditando conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades -intermedios o terminales- de manera parcial y acumulativa, independientemente de la forma en que hayan sido adquiridos.”

Ley Federal del Trabajo

Art. 3

“Es de interés social garantizar un ambiente laboral libre de discriminación y de violencia, promover y vigilar la capacitación, el adiestramiento, la formación para y en el trabajo, la certificación de competencias laborales, la productividad y la calidad en el trabajo, la sustentabilidad ambiental, así como los beneficios que éstas deban generar tanto a los trabajadores como a los patrones.”



Ley Federal del Trabajo

Art. 537

“El Servicio Nacional del Empleo:

VII. Coordinar con las autoridades competentes el régimen de normalización y certificación de competencia laboral.”

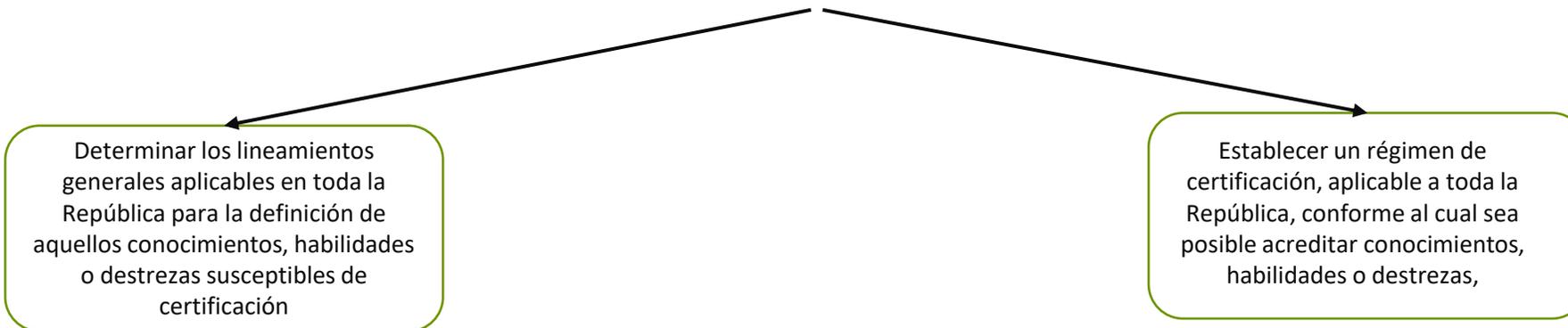


Ley Federal del Trabajo

Art. 539

“De conformidad con lo que dispone el artículo que antecede y para los efectos del 537, a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social corresponden las siguientes actividades:

VI. En materia de normalización y certificación de competencia laboral, conjuntamente con la Secretaría de Educación Pública y demás autoridades federales competentes:”





EL CONOCER

¿Qué es el CONOCER?



- Es el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.
- Es una entidad del Estado que forma parte de la Secretaría de Educación Pública.
- Trabaja para mejorar la alineación de la oferta educativa, con los requerimientos de los sectores productivos, educativo, social y de gobierno del país.

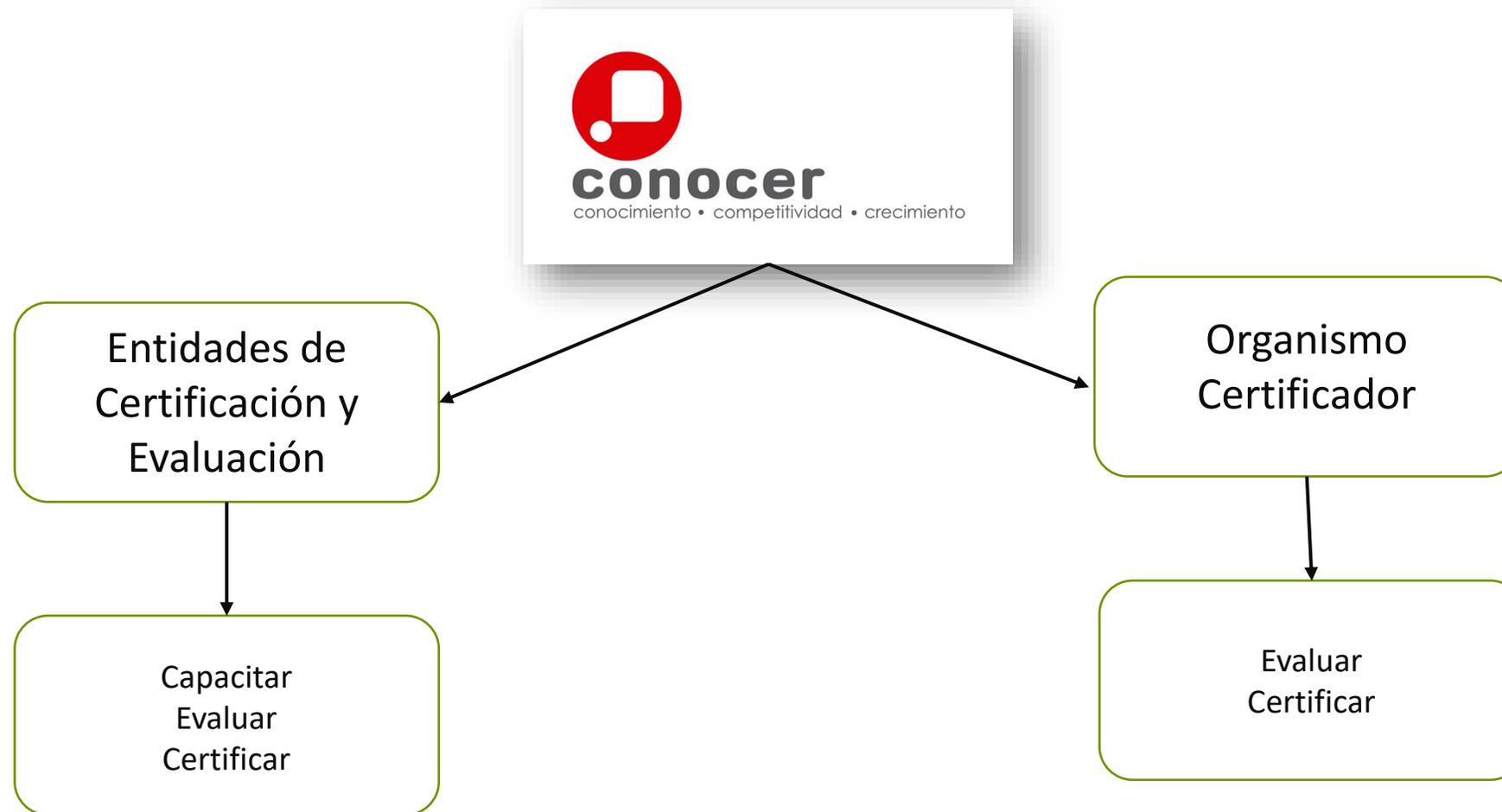
¿Cuál es su Misión?

- Desarrollar el potencial productivo del capital humano para la competitividad de México, a través de un Sistema Nacional de Competencias.

¿En qué certifica el CONOCER?



Entidades que lo conforma



¿Qué es la RENAP y el RENECE?



<https://conocer.gob.mx/registro-nacional-personas-competencias-certificadas/>



<https://conocer.gob.mx/registro-nacional-estandares-competencia/>



Estándar de competencia

¿Qué es una competencia?

- Diccionario de la Real Academia Española:
 - Pericia, aptitud o idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado.
- Competencia – Martha Alles
 - Hace referencia a las características de personalidad, devenidas en comportamientos, que generan un desempeño exitoso en un puesto de trabajo
- Competencia – Lawshe y Balma
 - Comprende tres aspectos: la potencialidad para aprender a realizar un trabajo, la capacidad real para llevarla a cabo y la disposición (motivación e interés) para realizarlo.



¿Qué es una competencia laboral?

- Competencia laboral – Peiró
 - “...son conocimientos, aptitudes, habilidades, control y persistencia para hacer frente a las dificultades y barreras y alcanzar el desempeño, disposición para hacer y motivación y saber cómo desempeñar el rol.”
- Competencia laboral – Mertens
 - “...incluye no sólo el conjunto de conocimientos, aptitudes y habilidades sino también de actitudes requeridas para lograr un determinado resultado de trabajo.”



¿Qué es un estándar de competencia?

- Es un documento oficial que sirve como referente para evaluar y certificar la competencia de las personas.
- El Estándar de Competencia describe el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, con las que debe contar una persona para ejecutar una actividad laboral, con un alto nivel de desempeño.
- Tienen vigencia – Hay que renovar

 **CONOCER** ESTÁNDAR DE COMPETENCIA
conocimiento • competitividad • crecimiento

I.- Datos Generales

Código	Título
EC0301	Diseño de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso.

Propósito del Estándar de Competencia:
Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que diseñan cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, diseñando cursos de capacitación presenciales, diseñando instrumentos para la evaluación de cursos de capacitación presenciales y desarrollando manuales del curso de capacitación presenciales.

Es también referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en el EC.

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional, por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción del Estándar de Competencia:
Es referente a todas las actividades que la persona lleva a cabo durante el diseño de cursos de formación del capital humano diseño, diseñan cursos de capacitación presenciales, elaborando la carta descriptiva y seleccionando las técnicas de instrucción, diseñan instrumentos para la evaluación de cursos de capacitación presenciales, elaborando los reactivos del instrumento de evaluación y diseñando el instrumento para la evaluación de satisfacción del curso, y desarrollan manuales del curso de capacitación presenciales, elaborando el manual del instructor y seleccionando las fuentes de información del manual del participante.

También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar para realizar un trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

El presente Estándar de Competencia se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Tres
Desempeña actividades tanto programadas, rutinarias como impredecibles. Recibe orientaciones generales e instrucciones específicas de un superior. Requiere supervisar y orientar a otros trabajadores jerárquicamente subordinados.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló:
Asociación Mexicana de Capacitación de Personal y Empresarial. AMECAP, A.C.

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER: 03 de octubre de 2012	Fecha de publicación en el D.O.F: 28 de noviembre de 2012
Periodo de revisión/actualización del EC: 4 años	Tiempo de Vigencia del Certificado de competencia en este EC: 4 años

Formato de Estándar de Competencia N-FO-02 Versión: 6.0 Página: 1 de 11

¿Qué es un estándar de competencia?

- Para desarrollar un Estándar de Competencia, el Comité de Gestión por Competencias se apoya en grupos técnicos de expertos, quienes son capacitados por el CONOCER en el proceso de elaboración del Estándar.
- Los Estándares de Competencia desarrollados, también son insumo para que las instituciones educativas desarrollen programas curriculares alineados a los requerimientos de los sectores productivos, social, educativo y de gobierno.
- Más de 1,000 estándares para los 200 sectores de la economía: turismo, automotriz, construcción, logística, TI, educación, agricultura, etc.

Niveles de los estándares de competencia

1. Competencias operativas
2. Competencias técnicas
3. Competencias técnicas especializadas
4. Competencias profesionales
5. Competencias profesionales avanzadas

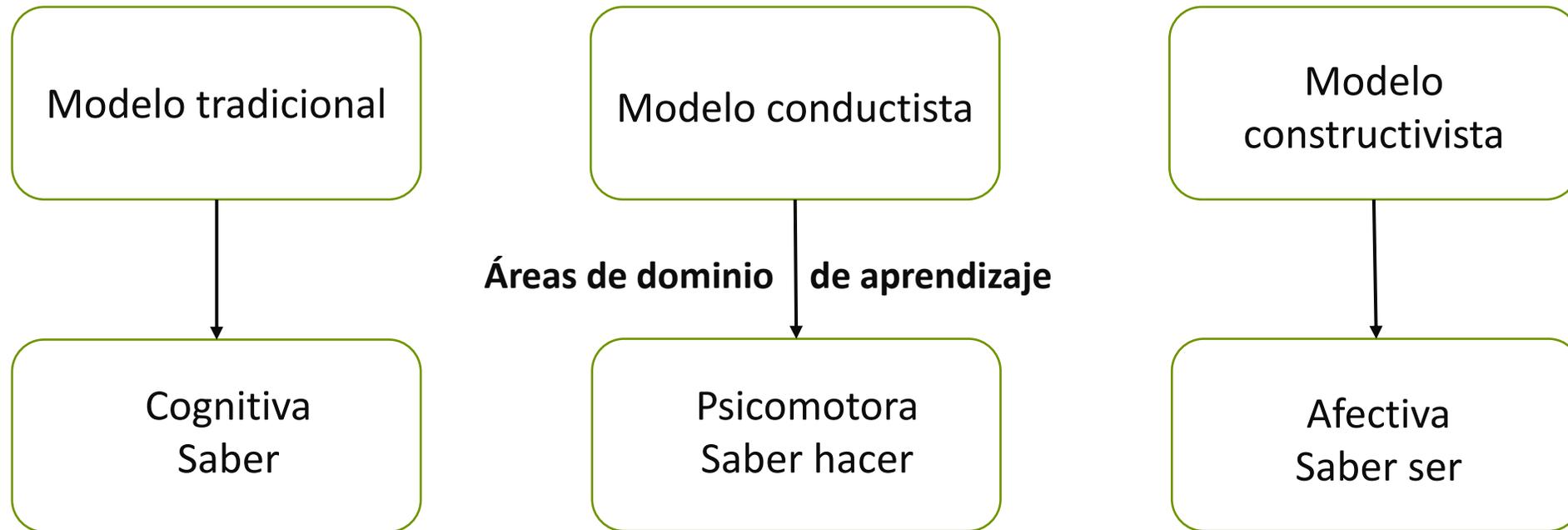


Educación con enfoque de competencia

Jean Pierre Astolfi – tres modelos o ideologías predominantes de enseñanza



Educación con enfoque de competencia





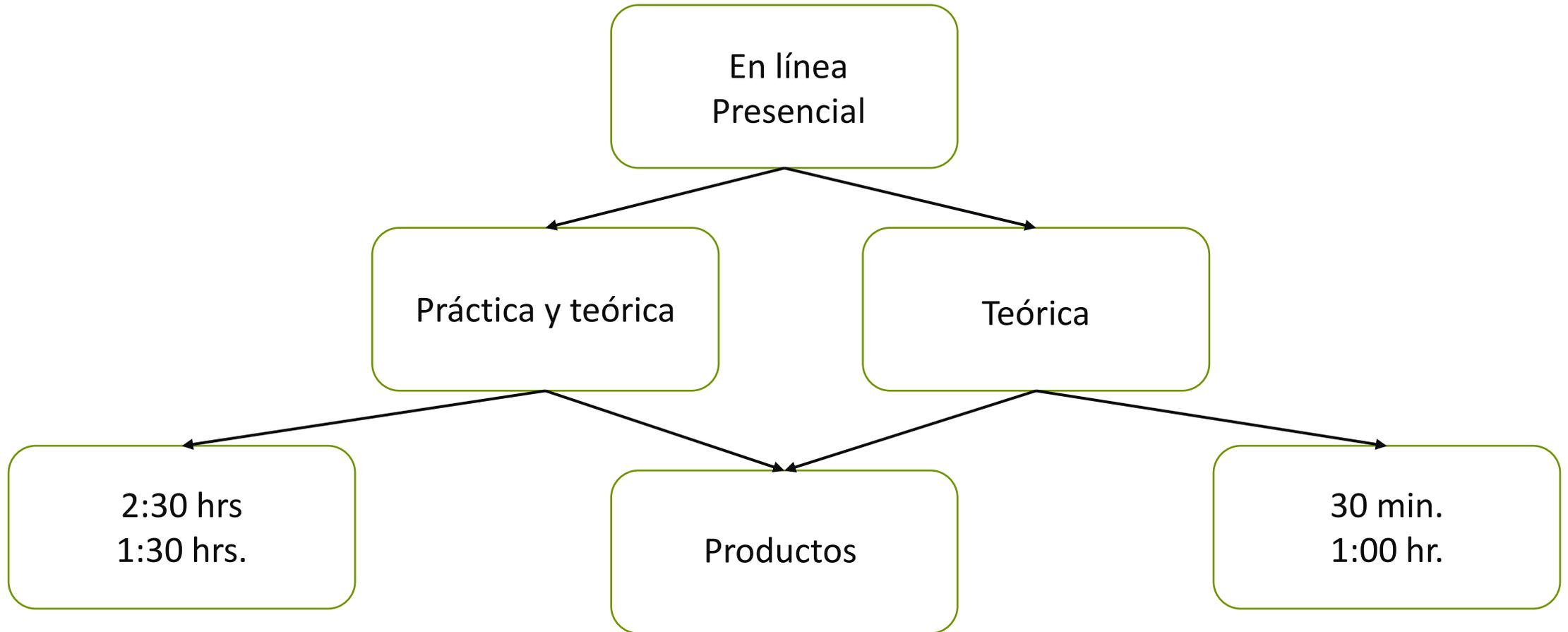
¿Qué es una certificación de competencias?



Proceso de evaluación de competencias

1. Identificas el estándar bajo el que te quieres certificar en el RENECE.
2. Identificas el Centro Evaluador que te puede alinear/evaluar.
3. Llevas a cabo un proceso administrativo.
4. Llevas a cabo una evaluación diagnóstica.
5. Puedes tomar una alineación (opcional).
6. Elaboras tus productos (asesorías).
7. Te presentan un Plan de Evaluación.
8. Pasas a evaluación: “Competente” o “No competente”
9. Gestión del certificado

¿Cómo se realiza una evaluación?



¿Cómo se realiza una evaluación?

- ✓ Está fundamentado en un **Estándar de Competencia**.
- ✓ Se realiza según lo establecido en un **Instrumento de Evaluación**.
- ✓ **No** establece **requisitos académicos o de capacitación**.
- ✓ Puede realizarse en **condiciones reales o simuladas de trabajo**.
- ✓ Se realiza estrictamente por **personal certificado**.
- ✓ Se realiza de acuerdo a la **Normatividad vigente del CONOCER**.
- ✓ Se realiza conforme a un **Plan de Evaluación**.
- ✓ El evaluador es responsable de **suspenderla temporalmente** en caso de situaciones emergentes o de riesgo.

Criterios de evaluación

Desempeños	Producto	Conocimientos
Realización de las acciones, permiten observar su competencia	Objetos tangibles, resultados; observar a posteriori la competencia.	Posesión de conceptos, teorías y/o principios que sustentan el desempeño de la función.

Actitudes/Hábitos/Valores

Predisposición o tendencia a actuar con un determinado comportamiento ante una situación, objeto o persona con los que se relaciona durante el desempeño.

Certificado de Competencia

- ✓ Documento oficial
- ✓ Alcance Nacional
- ✓ Expedido por el Gobierno Federal
- ✓ Se reconoce que una persona realiza si trabajo con calidad y excelencia que las empresas o sectores requieren.





EC0217.01 y EC0301

¿Qué evalúan estos estándares?

EC0217.01

Este Estándar contempla que la persona que resulte competente puede:

- **Preparar** la sesión mediante la planeación.
- **Conducir** la sesión realizando el encuadre, desarrollo y cierre, empleando técnicas instruccionales y grupales que faciliten el proceso de aprendizaje.
- **Evaluar** el aprendizaje antes, durante y al final del curso, así como la satisfacción de los participantes.

Vigencia: Permanente

EC0301

Este Estándar contempla que la persona que resulte competente pueda:

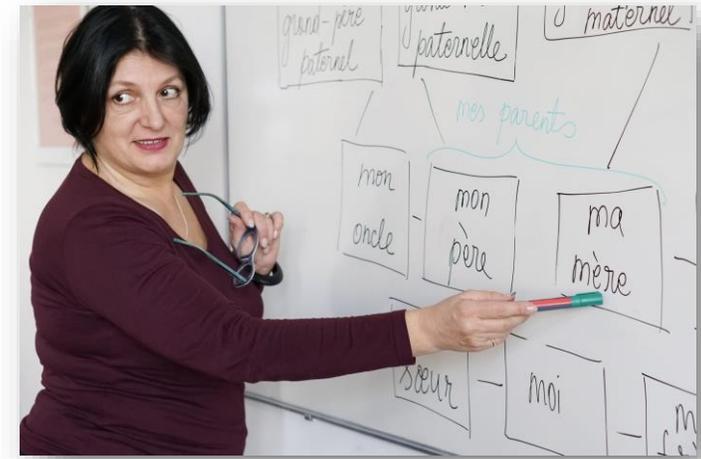
- **Diseñar cursos** de capacitación presenciales, elaborando la carta descriptiva y seleccionando las técnicas de instrucción.
- **Diseñar** instrumentos para la **evaluación**.
- **Desarrollar manuales** para el participante y el instructor.

Vigencia: 4 años

¿A quiénes está dirigido?

Ocupaciones asociadas

- Capacitador
- Facilitador
- Instructor



Sector: Servicio educativos

Subsector: Servicios educativos

Rama: Servicios de apoyo a la educación

Beneficios para el ámbito laboral

- Ventaja competitiva para la organización
- Eficacia y eficiencia en los procesos.
- Incremento de los ingresos y participación en el mercado.
- Reducción de las situaciones de riesgo en producción o prestación de servicios.
- Mejorar continua de procesos, productos y servicios.



¿En dónde me puedo certificar?

CONOCER https://conocer.gob.mx/liga_interes/el-consejo-nacional-de-normalizacion-y-certificacion-de-competencias-laborales/



- ✓ EC02017.01
- ✓ EC0301
- ✓ EC0076
- ✓ EC0366



Conclusiones

- ✓ Reconocimiento de la SEP.
- ✓ Mejores salarios.
- ✓ Mejores empleos.
- ✓ Movilidad laboral.
- ✓ Reconocimiento en tu trabajo.
- ✓ Superación personal.



Fuente de información

- Alles, M. (2009) *Construyendo talento: Programas de desarrollo para el crecimiento de las personas y la continuidad de las organizaciones*, 1ª edición, Ediciones Granica S.A., Buenos Aires, Argentina
- Bañuelos, L.B., Sierra y Acosta, J., Guzmán, M. (-) *Recorrido histórico de los modelos educativos*, Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas, Universidad Metropolitana de Monterrey, México
- CONOCER (2022) <https://conocer.gob.mx/>
- Estándar de competencia – CONOCER (2022) https://conocer.gob.mx/acciones_programas/estandar-de-competencia/#:~:text=Es%20el%20documento%20oficial%20que,un%20alto%20nivel%20de%20desempe%C3%B1o.
- Astolfi, J. P. (1997). Tres modelos de enseñanza. *Aprender en la escuela*, 127-133.
- Ley Federal del Trabajo (2022) https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_310721.pdf
- Ley General de Educación (2022) <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- Mertens, L. (2000) *La Gestión por Competencia Laboral en la empresa y la formación profesional*, OEI, Madrid, España
- Pérez Capdevilla, J. (2012) *Competencias laborales: Remozamiento del concepto, método para valuarlas, medirlas y caracterizar a las personas*, Revista Avanzada Científica, Guantánamo, Cuba

Fuente de información

Secretaría de Educación Pública (2022) <https://www.gob.mx/sep/articulos/certifica-tus-competencias-labores- conoce-el-conocer>

Sistema Nacional de Competencias (2022) [https://conocer.gob.mx/acciones_programas/sistema-nacional-competencias/#:~:text=El%20Sistema%20Nacional%20de%20Competencias%20\(SNC\)%20es%20un%20instrumento%20del,las%20competencias%20de%20las%20personas.](https://conocer.gob.mx/acciones_programas/sistema-nacional-competencias/#:~:text=El%20Sistema%20Nacional%20de%20Competencias%20(SNC)%20es%20un%20instrumento%20del,las%20competencias%20de%20las%20personas.)

Fuente de imágenes

BLM Seguros (2022) <https://blmseguros.com/covid-19-complemento-a-la-nota-de-actualizacion-a-30-de-marzo-de-2020/>

Google Sites (2022) <https://sites.google.com/site/techeducationworld/unidad-2/legislacion-educativa-dominicana-y-las-tic>

Instituto de capacitación para el Trabajo (2022) <https://www.icat.cdmx.gob.mx/servicios/servicio/1-certificacion-de-competencias-laborales>

Modelos didácticos (2020) <https://www.goconqr.com/mindmap/12982824/modelos-did-cticos>

Sectores económicos (2020)
<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/recursosdigitales/2020/04/14/sectores-economicos/>

SEP (2018) <https://www.gob.mx/sep/articulos/certifica-tus-competencias-labores-conoce-el-conocer>

W Radio (2017) https://wradio.com.mx/programa/2017/07/05/en_buena_onda/1499212539_939139.html

**POR SU
ATENCIÓN
¡GRACIAS!**

COFIDE®
CAPACITACIÓN EMPRESARIAL

CONTÁCTANOS



PÁGINA WEB

www.cofide.mx



TELÉFONO

01 (55) 46 30 46 46



DIRECCIÓN

Av. Río Churubusco 594 Int. 203,
Col. Del Carmen Coyoacán, 04100
CDMX

SIGUE NUESTRAS REDES SOCIALES



COFIDE



Cofide SC



Cofide SC



@cofide.mx